

**ESTADOS DECENTRADOS:  
FORMACIÓN Y DEFORMACIÓN POLÍTICA EN LOS ANDES**

**Una conferencia internacional interdisciplinaria**

**20-21 de mayo, Quito, Ecuador**

**Patrocinada por Emory University, The Carnegie Corporation y FLACSO-Sede Ecuador**

En los últimos años la región andina se ha transformado en un espacio de curiosidad e interés global sin precedentes. Los actuales gobiernos (representantes de diversos, y a veces poco ortodoxos, seguidores) proclaman liderar ya sea una vanguardia antineoliberal a nivel continental, o su opuesto. Observadores políticos alrededor del mundo miran a la región como un símbolo importante de miedo o esperanza. De hecho, grupos de electores ubicados en sitios y escalas múltiples –local, regional y transnacional- han puesto los ojos en los estados de la región andina con el objetivo de poner en práctica ideas muy arraigadas –e incluso en conflicto- sobre la justicia social, la prosperidad económica y el bienestar individual, pero ¿desde dónde miran estos electores y hacia qué dirigen su mirada? La última década ha sido testigo de importantes iniciativas de reestructuración que han generado olas contradictorias sobre la expansión o la reducción estatal. Estas iniciativas se han asociado con un desplazamiento y una distribución desigual de las tareas políticas, económicas y sociales, dentro y entre sectores públicos y privados, y además han ido acompañadas de un amplio debate sobre el significado de la ciudadanía.

Entre las consecuencias más importantes de estos procesos podemos señalar la incertidumbre sobre cómo debe ser organizada la vida política y quién debe organizarla. Esto a su vez ha generado ambigüedad sobre qué es el estado, dónde se encuentra y lo que significa participar en la vida política.

En este contexto, la conferencia busca reexaminar críticamente los procesos -pasados y contemporáneos- de construcción del estado en los andes, centrándose principalmente en los efectos cotidianos, extra-oficiales, y con frecuencia invisibles u ocultos del cambio de la normativa en la vida de la gente. Nos proponemos aprovechar y ampliar los estudios andinos y el trabajo de varios teóricos que han entendido al estado, mayoritariamente, como un requerimiento sobre la dominación legítima, y han investigado el ensamblaje de las relaciones sociales que componen, desarman, y recomponen de formas diversas tal requerimiento.

Este enfoque nos lleva a examinar cómo la gobernanza puede entrecruzarse con las instituciones oficiales gubernamentales, pero la gobernanza nunca está totalmente determinada o ligada a las agendas autorizadas por estas instituciones. Nuestro trabajo con casos concretos pretende comprender las manifestaciones más privatizadas, localizadas e internalizadas del

estado, como algo más que simplemente una suma a la política “real”, entendida ésta como las instituciones burocráticas del poder que traen el sello del estado. No pretendemos centrarnos en esto último sino en la reivindicación del derecho a gobernar, en la forma en la que se promulga este derecho en contextos específicos, en cómo ha sido formulado el imaginario político, basado tanto en lo material como en las nociones de la relación entre estado y ciudadano.

Pensamos que el modelo nacional - territorial de la formación del estado no es suficiente para entender la multiplicidad de formas en las cuales el poder del estado se incorpora dentro de la cotidianidad andina. Más allá de la perspectiva de ese modelo -morfología centro / periferia; tensiones de centralización y descentralización; relaciones entre centros burocráticos y zonas marginales- nosotros buscamos examinar los estados andinos como campos políticos descentrados y desde sitios de análisis descentrados.

Para ello nos preguntamos ¿qué tipos de actores han buscado llevar a cabo proyectos políticos bajo el paraguas del estado? ¿Cómo son legitimados estos intentos (si de hecho lo son), y cuáles son los retos y las competencias que surgen de ellos? ¿Cómo las representaciones locales de buen gobierno coordinan o entran en conflicto con las estructuras políticas nacionales y cómo es que se articulan con las instituciones regionales recientemente mejoradas o con las del gobierno municipal?

Al formular la conferencia en torno a la noción de “estados descentrados”, queremos llamar la atención sobre la producción de sujetos políticos y poner de relieve cuestiones relacionadas con la sujeción política. En particular nos interesan las fronteras movedizas de la ciudadanía y las distinciones entre ciudadanos normativos y ciudadanos incompletos o anómalos, sean estos definidos por raza, idioma, género, clase u otro criterio. En medio de nuevas y ampliadas afirmaciones retóricas de democracia e inclusión, nos preguntamos ¿cuáles identidades, sujetos y lugares se van marginalizando o “descentrando”? ¿Cuáles son las consecuencias que acompañan a estas deslocalizaciones en relación a las funciones del estado entendidas como seguridad social, seguridad pública, educación y procesos jurídicos?

### **Proponemos cuatro líneas de investigación principales:**

**Primero**, queremos fomentar el desarrollo de una ‘fenomenología crítica del estado’. Nuestro objetivo es atender de cerca el espacio social de los encuentros vitales gubernamentales y cuestionar las condiciones que hacen que el estado esté presente en relaciones sociales del día a día, así como las formas en las que es aprehendido -otorgado la condición de objetivo, conocido, visto y experimentado como tal—por las poblaciones gobernadas. ¿Cómo es que las distinciones (frecuentemente ambiguas) entre dominio legítimo e ilegítimo son reconciliadas mientras los proyectos del estado son promulgados a través de sistemas políticos vernáculos, al tiempo que agentes no autorizados se apropian del léxico del estado para avanzar sus propios proyectos políticos o económicos, y en zonas de soberanía ‘graduadas’ o ‘fragmentadas’ (como las

comunidades indígenas, las haciendas, los sitios de producción capitalista, las clínicas privadas, entre otros)?

**Segundo**, queremos enfocarnos en la morfología más amplia de la política, trazando un mapa de las estructuras y texturas gobernantes en una manera que se va más allá de un mero rastreo de los tentáculos centrífugos del alcance burocrático, o de una explicación que afirma los ‘limites’ del estado cosificado. En vez de seguir esta línea de pensamiento, ¿cómo es que podemos delinear las redes competitivas de las requerimientos a la legitimidad política y a las condiciones de la sujeción, las zonas sobreimpuestas de la práctica gubernamental oficial y extraoficial, y los efectos ondulatorios de acciones estatales en relaciones privadas, domesticas y afectivas?

**Tercero**, queremos abrir una investigación sobre el rol que cumple la fantasía y la imaginación en el proceso de generar la idea del estado. ¿A través de cuáles prácticas - materiales, discursivas, rituales o performativas- la gente llega a aceptar los estados como una parte real y duradera del paisaje social? ¿Cuáles son los objetos y encuentros cotidianos que la gente piensa que encarnan al estado, y cómo son producidos, reunidos, circulados y consumidos estos objetos y relaciones? ¿Cuáles son las condiciones de la economía, la sociedad y la política que facilitan la reproducción de las prácticas de la generación del estado, y en cuáles condiciones se disipa la ‘magia’ del estado? ¿Cómo es que esa ‘magia’ se llega a convertir en prácticas o requerimientos alternativos del derecho de gobernar?

Finalmente, la **cuarta** área de investigación pretende romper con los modelos nacionales-territoriales del poder estatal, enfocándose en los procesos transnacionales de la política en contextos regionales e internacionales. Aquí atendemos al papel de los poderes transnacionales como el capital global, los movimientos de contrainsurgencia y las operaciones de seguridad, las ONG y organizaciones de derechos humanos y su papel e influencia en el gobierno local; y su articulación con varios niveles de la práctica estatal.

\*\*\*